



Universidad Nacional de
Mar del Plata

ANEXO I
ORDENANZA DE CONSEJO
ACADEMICO N° 038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente
a la Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA ECONOMIA Ciclo Académico: 2019

Conceptos	Método A		Método B	
	(sin descontar ausentes)		(descontando ausentes)	
	Valores Absolutos	Porcentual	Valores Absolutos	Porcentual
Total Inscriptos	1394	100%		
Ausentes	436	31%		
Subtotal sin ausentes			958	100%
Promocionados	507	36%	507	53%
Pendientes de Examen Final	24	2%	24	3%
Desaprobados	297	21%	287	30%
Pendientes de Examen Habilitante	130	9%	130	14%

Firma del responsable de la asignatura

AÑO: 2020

1- Datos de la asignatura

Nombre Introducción a la Economía

Código 101

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Nivel (Marque con una X)

Grado (*)	X
Post-Grado	
Pre Grado	X

Área curricular a la que pertenece Economía

Departamento Economía

Carrera/s CPN, LA, LE, LT, PE, TT, TC, TPD y TCE

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s 1er. año 1er cuatrimestre de las carreras: CPN, LA, LE, PE; TT TC, TPD y TCE (*)

(*) También se ofrece esta asignatura como contracursada en forma intensiva durante febrero y marzo de cada año para los estudiantes de todas las carreras de grado y pre grado. **SE ADJUNTA PTD AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO**

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96 horas reloj cuatrimestrales
Semanal	6 horas reloj

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
3 horas reloj	3 horas reloj	---

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
1400	10 (*)	8 (**)	14	14	-

(*) Para completar los 14 profesores necesarios para el dictado de clases de teoría se firman contratos a término con Ayudantes Graduados de esta asignatura desde el año 2015 a la fecha.

(**) Para el dictado de clases prácticas la cantidad de 14 ayudantes graduados se completan también con contratos a término desde el 2015 a la fecha.

2-Composición del equipo docente:

La planilla se remite adjunto al final del documento

3. Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.
2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.
3. Bibliografía (básica y complementaria).
4. Descripción de Actividades de aprendizaje.
5. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

6. Procesos de intervención pedagógica.
7. Evaluación
8. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.
9. Justificación – (optativo)

3- Plan de trabajo del equipo docente

3.1. Objetivos del curso:

Al finalizar esta asignatura el alumno debe ser capaz de:

- Reconocer el razonamiento económico.
- Utilizar con corrección y precisión el vocabulario o lenguaje de la Economía.
- Interpretar el significado de los conceptos más relevantes referidos a la realidad económica que nos rodea.
- Comprender las relaciones que se establecen entre los agentes económicos y cómo los fenómenos económicos y como responden a esas interdependencias.
- Identificar los conceptos y principios económicos útiles para abordar, desde el conocimiento teórico adquirido, las cuestiones que se le planteen.

3.2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura:

Programa Sintético

UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LA NECESIDAD DE ELEGIR

- El concepto de economía
- El problema económico de la escasez: la Frontera o Curva de Posibilidades de Producción
- Los problemas fundamentales de toda sociedad y su solución a través de los diferentes sistemas económicos
- Aproximación al pensamiento económico. Adam Smith y Karl Marx
- Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 2: EL FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS

- La demanda
- La oferta
- Elasticidad precio de la demanda y de la oferta
- La interacción entre la demanda y la oferta
- Estructuras de Mercado
- Aproximación al pensamiento económico: Marshall
- Tratamiento matemático de los conceptos económicos

UNIDAD 3: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

- El índice de precios al consumidor y la inflación
- Desempleo
- Medición del desempeño económico
- Crecimiento y desarrollo

UNIDAD 4: LOS GASTOS PLANEADOS EN UNA ECONOMÍA: EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.

- El consumo
- El ahorro
- La inversión

UNIDAD 5: INTRODUCCION A LA TEORÍA ECONÓMICA KEYNESIANA: EQUILIBRIO Y DESEMPLEO.

- Modelo de determinación del ingreso de equilibrio en una economía privada, cerrada y sin sector público
- Aproximación al pensamiento económico: Keynes

UNIDAD 6: EL ESTADO EN LA ECONOMÍA

- Breve aproximación teórica al sector público
- El Gobierno en el Flujo Circular de la Renta
- Presupuesto
- El Estado y la actividad económica
- Liberalismo e intervencionismo

UNIDAD 7: EL COMERCIO CON EL MUNDO.

- Determinantes de las exportaciones y de las importaciones
- Balanza Comercial: definición y composición
- El intercambio y el costo de oportunidad.
- Nociones de barreras al comercio
- Tipo de cambio
- Nociones de integración
- Aproximación al pensamiento económico. David Ricardo

UNIDAD 8: FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA.

- Concepto de dinero
- Concepto de oferta monetaria
- Creación de dinero
- Control monetario
- La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria

Programa Analítico

UNIDAD 1: LA ECONOMÍA Y LA NECESIDAD DE ELEGIR

El concepto de economía. Las necesidades y los bienes económicos. El proceso económico: producción, consumo y distribución. Los recursos o factores productivos. Los agentes económicos. El circuito económico: flujo real y monetario. La economía como ciencia: teorías, modelos y supuestos. La Microeconomía y la Macroeconomía. Economía positiva y normativa.

El problema económico de la escasez: la Frontera o Curva de Posibilidades de Producción. La forma de la Curva de Posibilidades de Producción: costos de oportunidad constantes y crecientes. Combinaciones alcanzables y no alcanzables.

Los problemas fundamentales de toda sociedad: qué, cómo y para quién producir. **Su solución a través de los diferentes sistemas económicos:** economía de mercado, economía centralizada y economía mixta.

Tratamiento matemático de los conceptos económicos: ecuaciones lineales, gráficos y tablas.

Aproximación al pensamiento económico. El padre de la economía: **Adam Smith** y la mano invisible. **Karl Marx:** el principal crítico del sistema de libre mercado.

UNIDAD 2: FUNCIONAMIENTO DE LOS MERCADOS VOY AQUI

La demanda: determinantes. Cambios en la demanda y cambios en la cantidad demandada. La Ley de la Demanda.

La oferta: determinantes. Cambios en la oferta y cambios en la cantidad ofrecida. La Ley de la Oferta.

Elasticidad precio de la demanda y de la oferta: Fórmula en el arco. Determinantes. La elasticidad precio de la demanda y el ingreso total.

La interacción entre la demanda y la oferta: el equilibrio. Predicciones de cambios en precios y cantidades: Cambios en la demanda, cambios en la oferta y cambios de demanda y oferta. **Estructuras de Mercado**

Tratamiento matemático de los conceptos económicos: variaciones absolutas y relativas.

Aproximación al pensamiento económico: Las tijeras de **Alfred Marshall**.

UNIDAD 3: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS

El índice de precios al consumidor y la inflación. Definición de inflación. Causas y efectos. Definición y construcción de un índice de precios al consumidor: encuesta a hogares, canasta de bienes y servicios, relevamiento de precios, estructura de gastos de consumo de los hogares, cálculo de las variaciones de precios. La inflación en Argentina.

Desempleo. Población ocupada, desocupada, subocupada e inactiva: definiciones y tasas básicas. Medición del empleo. Censo de Población y Encuesta Permanente a Hogares.

Medición del desempeño económico de un país: el producto y el ingreso. Diferentes vías de cálculo y formas de valuación. Dedución del ingreso disponible. Sectores productores de bienes y sectores productores de servicios. Terciarización de la economía. Economía No Observada.

Crecimiento y desarrollo. Mejora tecnológica y aumento de la dotación de factores productivos. Diferencia entre crecimiento y cambio en el nivel de actividad. Definición y medición del Desarrollo Humano. El índice de Desarrollo Humano: Esperanza de Vida, Educación y Producto Bruto Interno.

UNIDAD 4: LOS GASTOS PLANEADOS EN UNA ECONOMÍA: EL CONSUMO Y LA INVERSIÓN.

El consumo y los factores que lo afectan. Relación entre el consumo y el ingreso disponible. Relación entre el consumo y el resto de las variables. La función consumo. Propensión media y marginal a consumir. Las proposiciones keynesianas sobre la función consumo. Importancia del consumo dentro del Producto Bruto Interno.

El ahorro: sus determinantes. Propensión media y marginal a ahorrar. Comportamiento del consumo y del ahorro.

La inversión y la formación de capital. Los factores que afectan la decisión de las empresas que quieren invertir: la tasa de interés como determinante de la inversión, el efecto de la nueva tecnología. Inversión y confianza. Otros factores que afectan a la inversión. Tipos de inversión: real y financiera; planeada y realizada; autónoma e inducida; privada y pública, en construcciones, en planta y equipos y en existencias.

La inversión en las cifras del Producto Bruto Interno.

UNIDAD 5: INTRODUCCION A LA TEORÍA ECONÓMICA KEYNESIANA: EQUILIBRIO Y DESEMPLEO.

Modelo de determinación del ingreso de equilibrio en una economía privada, cerrada y sin sector público. Gastos planeados y gastos realizados. Supuestos del modelo. Enfoque de demanda y oferta global y enfoque ahorro e inversión: gráficamente, conceptualmente y analíticamente. El circuito económico con ahorro e inversión.

Paradoja del Ahorro. El multiplicador del gasto autónomo. Efecto multiplicador. La producción de equilibrio y el pleno empleo: noción de brecha.

Aproximación al pensamiento económico: John Maynard Keynes, el padre de la Macroeconomía.

UNIDAD 6: EL ESTADO EN LA ECONOMÍA

Breve aproximación teórica al sector público: rol del Estado a través del tiempo. Fundamentos de la Intervención del Estado en la economía. Funciones del Estado. Estructura del sector público nacional.

El Gobierno en el Flujo Circular de la Renta.

Presupuesto: definición, clasificación económica de ingresos y gastos, principales partidas, saldo presupuestario y financiación del déficit.

El Estado y la actividad económica: Nociones básicas de política fiscal discrecional y automática.

Liberalismo e intervencionismo: nociones.

UNIDAD 7: EL COMERCIO CON EL MUNDO.

Comercio de bienes y comercio de servicios. Determinantes de las exportaciones y de las importaciones. Composición de la Balanza Comercial de nuestro país.

El intercambio y el costo de oportunidad. Ventajas comparativas y ventajas absolutas. Ganancias del comercio internacional.

Nociones de barreras al comercio. Libre comercio versus protección.

Tipo de cambio: determinación. Diferentes sistemas de tipo de cambio. Mercado de divisas.

Nociones de integración. Razones que justifican un proceso de integración. Distintas formas de integración. Organismos internacionales.

Aproximación al pensamiento económico: David Ricardo y su teoría de las ventajas comparativas.

UNIDAD 8: FINANCIAMIENTO DE LA ECONOMÍA.

Concepto de dinero. Historia del dinero. El dinero en el sistema financiero actual: dinero legal y dinero bancario. Tipos de depósitos. Cheques, tarjetas de crédito y de débito.

Concepto de oferta monetaria.

Creación de dinero: el Banco Central y los bancos comerciales. Las herramientas del Banco Central para el control monetario. La relación entre la oferta monetaria y la base monetaria: el multiplicador del dinero.

3.3. Bibliografía

Bibliografía básica (por orden alfabético)

Se elaboraron con los docentes de la asignatura y mediante consenso un **dossier** para cubrir cada una de las 8 Unidades de Introducción a la Economía, que se halla disponible en la página web de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales en el portal Nülan, bajo el sistema de Open Access.

Estos materiales son revisados y corregidos por los profesores y auxiliares como parte de las tareas a cumplir para aprobar el Seminario Interno.

El citado material tiene como base principal la bibliografía citada a continuación:

BERNANKE, B. y FRANK, R.: Principios de Economía (2007) Editorial McGraw-Hill

KRUGMAN, P. y WELLS, R. Introducción a la Economía Microeconomía (2012) Editorial Reverté

MANKIW, G: Principios de Economía (2017) Editorial Cengage Learning

MOCHÓN y BEKER: Economía. Principios y Aplicaciones (2003) Editorial McGraw-Hill

O'KEAN, J.M.: Análisis del Entorno Económico de los Negocios. Una introducción a la Macroeconomía (1995) Editorial McGraw-Hill

PARKIN, M.: Economía (2014) Editorial Pearson

PARKIN, M. y ESQUIVEL, G. : Microeconomía. Versión para Latinoamérica (2001) Editorial Pearson

REYNOLDS, L.: Macroeconomía (1982). Editorial El Ateneo

WONACOTT, P. y WONACOTT, R.: Economía (1985) Editorial McGraw-Hill

Bibliografía complementaria

- Se elaboraron videos explicativos sobre la Elasticidad Precio de la Demanda que se halla disponible en portal Nulan: <http://nulan.mdp.edu.ar/2751/> y en Youtube en: <https://www.youtube.com/watch?v=kqMPNiSnjEk> y sobre Ingreso de Equilibrio en el Modelo keynesiano simple, disponible en <http://nulan.mdp.edu.ar/2902/>.
- Además se incorporaron videos disponibles en la web –Serie Economía para Principiantes- de Canal Encuentro, entre otros.
- Durante el segundo cuatrimestre de 2018 y el inicio de 2019 se revisaron y se editaron materiales de apoyo, materiales de lectura y materiales de cátedra, incluyendo las Guías de Trabajos Prácticos.

3.4.- Descripción de Actividades de aprendizaje:

“La economía es un instrumental y una forma de razonar. Leer el libro comprendiéndolo pero sin trabajarlo no es suficiente. El estudio es una inversión en capital humano, la simple lectura es un acto de consumo, produce satisfacción, pero en contados casos produce rentabilidad alguna. Debe saber utilizar el modelo, no memorizarlo. Con el ejercicio que requiere comprender los diagramas y las veces que tendrá que dibujarlos retendrá el esquema fundamental sin memorización.” O’Kean (1994)

Esta Asignatura es una de las primeras del Ciclo Básico y se reconoce que los conocimientos previos de los estudiantes acerca del programa de estudios son escasos. No obstante, a partir de sus saberes anteriores, se utilizarán las estrategias más adecuadas para

transformar sus representaciones en una estructura cognitiva de mayor jerarquía. El estudiante ocupa un lugar importante en su propio aprendizaje, sin embargo es difícil aprender una disciplina sólo. El profesor debe enseñar, ya que ésta es su función central, favoreciendo las situaciones de apropiación del saber para que los estudiantes puedan transformarlo y reconstruirlo internamente. Sin estas estrategias es probable que el estudiante se limite a recibir la información presentada, dado que no se ha requerido su elaboración. En consecuencia, las actividades de aprendizaje deben diseñarse para promover la capacidad de aprender a aprender convirtiendo a la clase en una organización que aprende.

Se reconocen dos tipos de conocimiento: el que sólo reproduce y el que se aplica. El primero no puede ser movilizado o reaccionado, su reproducción es literal. El segundo puede ser utilizado en preguntas indirectas y en problemas por lo que permite explicar la realidad o resolver problemas que en ella se presentan. La funcionalidad de un contenido tiene que ver con cómo se diseña la situación de aprendizaje y esto implica que hay que establecer las ocasiones y posibilidades de aplicación. Este programa de estudios tiene cantidades similares de ambos tipos de conocimiento.

Esquemáticamente las actividades de aprendizaje consisten en memorización, aplicación y problemas. Las actividades de memorización reproducen los contenidos de información, generalmente de la forma más literal y exacta posible. No necesariamente son actividades simples, ya que se puede solicitar especificar semejanzas y diferencias por ejemplo. La interpelación para el alumno será definir, enumerar, comparar, reconstruir un contenido a partir de la explicación de sus partes componentes, identificar o reconocer (por ejemplo preguntas de verdadero o falso o preguntas de opciones múltiples).

Las actividades de aplicación y los problemas no consisten en la simple repetición sino en su uso, en casos o ejemplos concretos. Los problemas son la actividad de aprendizaje que menos directamente se relaciona con la información. En ellos el contenido que hay que aplicar no está especificado, sino que debe ser averiguado por el estudiante, por lo que su realización requiere tomar decisiones sobre qué información hay que aplicar. Resolver una actividad de aplicación implica que el estudiante vuelve sobre el texto para leerlo más detenidamente porque se da cuenta de que no ha profundizado lo suficiente o de que no ha captado alguna implicación importante y es por ello por lo que debiera ser la base para la autoevaluación.

En la asignatura las clases están divididas en teóricas y prácticas y se dictan durante 15/16 semanas en un cuatrimestre. Las primeras están a cargo de profesores adjuntos, con un cronograma de temas coordinado y las segundas, a cargo de ayudantes graduados, con una misma guía de trabajos prácticos. El profesor de la clase teórica es el responsable directo de cómo dictar el curso y debe hacer uso de los instrumentos que faciliten su tarea. Las técnicas pedagógicas serán seleccionadas por el docente a cargo de cada comisión y se ajustarán a la

cantidad de estudiantes dentro del aula, al nivel que dichos estudiantes posean de saberes previos y al turno en la que se dicta. La enseñanza doctrinaria, clara y accesible, debe acompañarse de la enseñanza de cómo utilizar los conocimientos de manera tal de poner en actividad sus propias destrezas, actitudes y competencias. A pesar de que no se propende a una modalidad uniforme, se pretende que cada profesor coordine con los que se desempeñan en un mismo turno, estrategias, manejo de ejemplos, casos prácticos y la discusión de experiencias de nuestro país.

Durante la clase práctica el ayudante graduado también es responsable de cómo dictar el curso haciendo uso de las herramientas que contribuyan a su labor. Durante las clases prácticas se reconocerán los contenidos de la clase de teoría y se resolverán problemas especialmente diseñados con fines didácticos, que consistirán en simplificaciones y adaptaciones de los problemas reales de una economía. También se plantearán diferentes tipos de preguntas en las que se relacionará información, se contestarán preguntas sobre lo visto en la clase teórica y se interpretará el significado de información presentada en gráficos, tablas y cuadros, tanto para expresar tendencias como relaciones. Se buscará implicar al estudiante y en ese sentido la actuación del docente contribuirá a que se cumpla esa aspiración.

A partir de la contracursada 2019 y en el cursado 2020 se implementan cuestionarios en el campus virtual con la intención de generar instancias de repaso e involucramiento de los estudiantes con los temas abordados en cada unidad bajo una modalidad diferente a la vigente. Se gestionan de forma tal que sean respondidos luego de haber recibido la clase teórica y de haber leído el dossier correspondiente, pero antes de la clase práctica. El diseño incluye una retroalimentación inmediata al estudiante donde queda expuesta la respuesta correcta con las justificaciones e indicaciones para revisar los materiales de consulta. El tipo de preguntas siguen la modalidad de las guías: Multiple Choice, Verdadero y Falso, completar frases y realizar cálculos. También se incluirán guías de preguntas sobre los videos que actualmente están disponibles como material bibliográfico complementario. Adicionalmente se diseñará una Actividad Pedagógica para evaluar las últimas unidades del programa bajo la modalidad virtual.

En el aula virtual disponible en la asignatura, se encuentran los contenidos del programa, de la guía de trabajos prácticos, la solución de los parciales y actividades pedagógicas. Se comunican a través de ella los resultados de las evaluaciones, intentando disponer de las calificaciones de todas las comisiones a un mismo tiempo. Además de la bibliografía sugerida en este plan, el material elaborado por los docentes de la cátedra está a disposición de los estudiantes a través del campus virtual.

3.5.- Procesos de intervención pedagógica:

Se trabaja en las clases teóricas, en forma presencial desarrollando los conceptos clave de la asignatura y los que mayores dificultades suponen. Cada tema se presenta en una secuencia que permita alcanzar el conocimiento de los temas de una forma sencilla, sin perder el rigor que requiere la disciplina. Se debe generar una atmósfera que estimule a los estudiantes a que piensen por sí mismos considerando la relación entre aquello que el sujeto aprende en las aulas con las situaciones que debe enfrentar en el mundo del trabajo. En economía es muy importante que aprendan a razonar para resolver problemas, ya que cuando egresen como profesionales, se enfrentarán a cuestiones de distinta naturaleza que no se pueden prever ni anticipar, por lo que lo debemos proveerlos de habilidades que les sirvan para analizar y resolver situaciones problemáticas.

El grupo de profesores trabajaremos por consenso la bibliografía y el enfoque de los temas, de forma de garantizar un mismo contenido en las clases, con independencia de la comisión a la que se concurra. Durante las instancias de resolución de los trabajos prácticos, se intentará estimular el desarrollo de la capacidad de aplicar los conocimientos a la resolución de los ejercicios presentados en la guía.

Las comisiones de trabajo son grupos de 90 estudiantes con un profesor de teoría, un ayudante de primera y la asistencia de al menos un ayudante estudiante por turno. Se propicia la interacción estudiante – docente en un ambiente apropiado para estimular preguntas y consultas.

Los cuestionarios recientemente incorporados al campus virtual generaran instancias de involucramiento de los estudiantes con los temas abordados en cada unidad siendo este sistema una modalidad más afín a las costumbres e idiosincrasia de los ingresantes. Esta modalidad ha sido utilizada con éxito en las diferentes experiencias de los docentes orientadores en el marco del **programa Acompañamiento Académico**. Se pondrá en valor para toda la cohorte 2020. La retroalimentación inmediata permite al docente reconsiderar en clases el o los temas que han presentados mayores dificultades. El tipo de preguntas siguen la modalidad de las guías y además se implementará un sistema de preguntas a responder sobre los videos disponibles en el campus virtual que actualmente como material bibliográfico complementario.

Las actividades pedagógicas (APe) a implementar y que se describen más adelante en el Apartado 7c deben alejarse de la conceptualización de evaluación como un acto final y se considerarán como parte integrante de las acciones de la enseñanza. Las actividades pedagógicas serán así una fuente de aprendizaje. Deberán estimular la resolución de las Guías de Trabajos Prácticos, la lectura del material bibliográfico y el interés por las herramientas que desarrolla la asignatura para la resolución de ejercicios. En ese sentido y a modo de

prueba piloto en el ciclo lectivo 2020 se diseñará la Actividad Pedagógica 4 para evaluar las últimas unidades del programa en forma virtual para tener la retroalimentación inmediata para los estudiantes.

3.6.-Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.

De acuerdo al calendario académico, se cuenta con 16 semanas de clase, por lo cual los contenidos serán distribuidos tal como se propone en la grilla que sigue. También figuran allí los parciales y sus recuperatorios, así como los exámenes habilitantes y finales, los cuales se tomarán los días que indique la Secretaría de Coordinación. También se indican de forma esquemática y tentativa los momentos en que se instrumentarán las cuatro Actividades Pedagógicas y los Parciales 1 y 2.

SEMANA	CLASES	Clases teóricas y prácticas	
1	1 Y 2	Introducción General	
2	3 Y 4	Introducción General	
3	5 Y 6	Demanda	APE 1
4	7 Y 8	Oferta	
5	9 Y 10	Elasticidades precio de oferta y de demanda	
6	11 Y 12	Mercado	APE 2
7	13 Y 14	Mercado	
8	15 Y 16	Semana de integración de contenidos	PARCIAL I
9	17 Y 18	Cuentas Nacionales	
10	19 Y 20	Consumo Ahorro Inversión	APE 3
11	21 Y 22	Ingreso de Equilibrio	
12	23 Y 24	Sector Público	
13	25 Y 26	Sector Público y Externo	

14	27 Y 28	Sector Externo	APE 4
15	29 Y 30	Dinero	
16	31 Y 32	Semana de integración de contenidos	PARCIAL II

Fechas tentativas de parciales, recuperatorios y entrega de los mismos:

1er parcial 09/5/2020 Entrega martes 19/05

Recup. 1er Parcial 30/5/2019. Entrega martes 9/06

2do parcial 27/6/2020. Entrega martes 07/07

Recup. 2do parcial: 14/7/2019. Entrega luego del receso, martes 3/08

Habilitante y Finales: Agosto y Septiembre 2020, de acuerdo a las fechas propuestas por La Secretaría Académica

7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios (b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

Evaluaciones Parciales

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) cuya duración no excederá de las 3 horas reloj, serán individuales, instrumentadas en forma escrita con cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4). La función de estas evaluaciones es retroactiva o sumativa y da cuenta del resultado del proceso didáctico. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo.

En el enunciado de cada Evaluación Parcial, se consignará por escrito y previo al inicio de la misma, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final constará en el enunciado correspondiente. En la hoja del parcial se incluirán la calificación de la/las APEs que el estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial). (Ver grilla de ejemplos).

La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APEs aprobadas, tomadas

con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APEs aprobadas, su calificación será 10 (diez). (Ver grilla de ejemplos).

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011). Cada Unidad será evaluada tentativamente, durante el ciclo lectivo 2020, de la siguiente manera:

Evaluación Parcial	Temas
I	Unidad 1 a 3
II	Unidad 4 a 8

Evaluación Habilitante (Art. 12-Régimen Académico, OCAsN° 1.560/2011 y N° 1.561/2011)

En la Evaluación Habilitante, se evaluarán los temas de la Evaluación Parcial que el alumno haya desaprobado -vale decir los temas de la evaluación parcial (o de su respectivo recuperatorio), con una calificación inferior a 4 puntos-. Esta Evaluación será escrita con cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado (Ver Punto 4).

Al igual que en el caso de las Evaluaciones Parciales, en el enunciado se consignará por escrito y previo al inicio de la misma, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final constará en el enunciado correspondiente. Finalmente, cabe aclarar que la duración máxima de este tipo de evaluación será de 3 horas reloj.

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011).

Exámenes Finales (Art. 13-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N°1.561/2011)

Según el Régimen Académico corresponden tres fechas, en las cuales se evaluarán los contenidos relevantes de las Unidades 1 a 8.

El Examen Final podrá ser teórico-práctico y oral y/o escrito y sus requerimientos estarán en concordancia con las actividades de aprendizaje del curso consignadas en el Punto 4. De ser escrito, en el enunciado se consignará por escrito y previo al inicio del mismo, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación; por su parte, la calificación final constará en el enunciado

correspondiente. La duración máxima será de 3 horas reloj y se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA N° 1.561/2011). Si fuera oral, se les expedirá a los alumnos una constancia (como la indicada en el Anexo III- Régimen Académico, OCA N° 1.560/2011):

Actividades Pedagógicas Evaluativas (APes) (Art. 7, inciso 7.1)-Régimen Académico, OCAs N° 1.560/2011 y N° 1.561/2011).
Propuesta Elevada al Honorable Consejo Académico durante diciembre de 2017.

Las actividades pedagógicas (APe) a implementar deben alejarse de la conceptualización de evaluación como un acto final y se considerarán como parte integrante de las acciones de la enseñanza. Las actividades pedagógicas serán así una fuente de aprendizaje. Deberán estimular la elaboración completa de las Guías de Trabajos Prácticos, la lectura del material bibliográfico y el interés por las herramientas que desarrolla la asignatura para la resolución de ejercicios.

Estas actividades deben contribuir a un aprendizaje pleno, es decir que los estudiantes tomen conciencia de sus debilidades, fortalezas incentivando su autorregulación. Las APes son actividades de carácter formativo ya que para el estudiante su desempeño da cuenta del proceso de aprendizaje y del aprendizaje adquirido. La idea que las sostiene es que éstas sirvan especialmente para involucrar al estudiante en el proceso de reflexión acerca de cómo aprende. El objetivo es que puedan realizar juicios de valor respecto a qué, cómo y cuándo están aprendiendo, de modo de favorecer su aprendizaje. A los docentes les permite una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes

Las APes deben ser:

- un instrumento mediador en la situación de aprendizaje en la que subyace la idea de participación guiada,
- una posibilidad por la cual se aprende no sólo escuchando sino haciendo,
- un puente en tanto considera la comunicación y la retroalimentación como elemento importante para la comprensión,
- un medio para estimular la transferencia,
- y un dispositivo que puede contribuir a la motivación.

A fin de facilitar el proceso de aprendizaje, se tomarán cuatro APes, individuales, teórico-práctico y escritas. Ésta será una forma de guiar a los alumnos en el estudio de los temas centrales y de detectar y corregir oportunamente las deficiencias que se vayan presentando durante el desarrollo de las clases teóricas y prácticas, en la interacción docente-alumno. Estas actividades

estarán orientadas a resolver ejercicios o problemas de las Guías de Trabajos Prácticos ya resueltos o aquellos que hayan quedado sin resolver en la Clase Práctica.

Las APEs se realizarán durante las clases prácticas y los temas a evaluar serán los desarrollados en la/las clases inmediatas anteriores a la de la APE. Los puntos del Programa de la Asignatura a evaluar en estas APEs serán avisados con una semana de anticipación tanto en las clases como a través del Campus Virtual. La APE 1 y 2 serán instrumentadas antes del 1er parcial y la 3 y la 4 durante la segunda parte de la materia. De esta manera, se pretende conseguir una consolidación del aprendizaje, insistiendo en el dominio de lo que se está estudiando, antes de que se introduzcan los nuevos temas y así asegurar su comprensión y el aprendizaje secuencialmente organizado. En el enunciado, se consignará por escrito y previo al inicio de cada APE, los criterios de evaluación y los requisitos de aprobación. La duración máxima de cada APE será de $\frac{1}{2}$ hora reloj.

Cada APE será valuada como Aprobada o Desaprobada. A cada APE aprobada se le otorgará un valor de 0,30 centésimos que serán adicionados a la nota del parcial al que corresponde el temario de dicha APE. Es decir las dos primeras APEs podrán adicionar -si ambas estuvieran aprobadas- un total de 0,60 centésimos a la calificación del primer parcial y las APEs 3 y 4 adicionarían dicha calificación al segundo parcial, siempre que en la calificación del parcial la nota oscile entre 4 y 9 puntos. Los alumnos que no puedan aprobar las APEs no tendrán la opción de adicionar nota, pero no tendrán que recuperar APEs ni tampoco deberán ir a Final ni a Habilitante por no cumplir dicho requisito. Es decir, no serán penalizados. Se considera que, si el estudiante aprueba el parcial que incluye los contenidos de la APE desaprobada es porque ha vuelto sobre el texto y lo ha leído con más profundidad por lo que ha captado las implicaciones relevantes. Es decir esta APE ha sido útil para su autoevaluación y la superación de las dificultades que ha tenido.

Cada APE aprobada adiciona 0,30 centésimos al parcial y/o a su recuperatorio. Pero no aprobar no ocasiona ningún perjuicio. Desaparece el recuperatorio de APEs y su aprobación no es requisito ni para ir a Habilitante ni a Final y tampoco para promocionar. Se considera esta moción como superadora de algunos obstáculos que se pueden detectar en la asignatura, ya que promueve que el estudiante estudie y se prepare para las Actividades Pedagógicas y que participe en la mayor cantidad posible de ellas, en tanto estará siendo recompensado su esfuerzo. En la actual implementación del Régimen de Enseñanza que se hace en esta asignatura, la opción está siendo sub aprovechada ya que el estudiante que ha aprobado dos APEs, usualmente no participa de las dos restantes, ya que no tiene estímulo suficiente para evaluar como beneficiosa su participación para llegar mejor preparado para la instancia de parcial/recuperatorio.

El temario tentativo de las APEs será para el 2020:

APE	Tema
1 y 2	Unidades 1 y 2
3 y 4	Unidades 3 a 8

Requisitos de aprobación:

En las Evaluaciones Parciales y sus recuperatorios y en el Examen Final, las calificaciones, deberán estar expresadas sin centésimos y se tendrá en cuenta la siguiente escala conceptual y numérica:

0 reprobado

1, 2 ó 3 insuficiente

4 ó 5 aprobado

6 ó 7 bueno

8 ó 9 distinguido

10 sobresaliente

El proceso de redondeo será el siguiente: de 1 a 49 centésimos al número entero inmediato anterior y de 50 a 99 centésimos, al número entero inmediato posterior.

En las APEs, las calificaciones deberán estar expresadas de forma conceptual -“aprobado o desaprobado”-, siguiendo la misma escala que la presentada precedentemente.

Los alumnos para promocionar la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima de 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios). Cabe aclarar que, a la calificación final para promocionar la Asignatura se debe acceder sin redondeo.

Los alumnos para aprobar el cursado de la Asignatura deberán aprobar las dos Evaluaciones Parciales (o sus respectivos recuperatorios), logrando una calificación promedio final mínima mayor o igual que 4 puntos pero menor que 6 puntos entre las dos Evaluaciones Parciales.

Resultarán desaprobados los alumnos que:

- Desaprueben con calificaciones menor a 4 ambos parciales /o sus recuperatorios
- Hayan aprobado con al menos 4 puntos pero no hayan promocionado y desaprueben o se ausenten a las instancias de final
- Hayan alcanzado la instancia de habilitante y lo estén ausentes o lo desaprueben.

En cualquiera de las situaciones anteriores, la calificación final a registrar en el legajo será 2 (dos)-Insuficiente.

Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios. Aquel alumno que habiendo aprobado la 1^{era}. Evaluación Parcial (o su recuperatorio) y por razones personales no pueda continuar con el cursado de la Asignatura podrá solicitar mediante nota fundada que se le dé la baja en la inscripción, correspondiéndole un ausente en su certificado analítico.

b.- Criterios de evaluación:

Se evaluará a los estudiantes de acuerdo con la estructura de las actividades de aprendizaje, requiriéndose memorización, aplicación y resolución de problemas (ver Punto 4).

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final: de acuerdo a la modificación utilizada en el ciclo lectivo 2018 y aprobada por el **HCA en DICIEMBRE 2017**

Plazos de publicación de las Calificaciones y modelo de solución de las Evaluaciones escritas y devolución de las mismas:

Las calificaciones y el modelo de solución de cada examen parcial o recuperatorio se publicarán en el Campus Virtual de la asignatura en un plazo máximo son 10 días corridos desde la fecha de su sustanciación, detallado en el apartado de Cronograma.

Por otra parte la devolución de las diferentes pruebas escritas se realiza en el aula. Cada profesor de teoría o de práctica devuelve en forma personal los exámenes a sus propios alumnos. Se resuelven en el pizarrón los ejercicios que han tenido mayor grado de dificultad y se responde a cada estudiante en particular sobre sus errores al fin de la clase en la que se entrega la prueba escrita. Esta tarea es compartida entre profesores y auxiliares.

Las fechas de devolución de las pruebas se especifican en el apartado 3.6.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).

Las tareas **habituales** se incluyeron en el cuadro **2-Composición del equipo docente**, que se remite adjunto al final del documento.

Asimismo se desarrollaron las siguientes actividades en el cuatrimestre pasivo:

De manera **sintética** se desarrollaron las siguientes actividades:

- Desde el 2018 se revisan anualmente en el cuatrimestre pasivo los materiales de apoyo, materiales de lectura y materiales de cátedra, incluyendo las Guías de Trabajos Prácticos.

- Durante los meses de octubre y noviembre de 2019 se desarrolló el segundo **Seminario Interno de Introducción a la Economía**, cuyo cronograma y temario aparece en más abajo en Tabla. El mismo fue dictado por profesores de la cátedra y por profesores invitados. El objetivo del seminario fue fortalecer y profundizar el conocimiento disciplinar específico en ciertos temas de la asignatura, proveer un espacio de discusión de dificultades para enseñar dicho conocimiento en el aula, facilitar la difusión de ideas entre los docentes y generar la promoción e intercambio de saberes en un ámbito relajado y de recíproca colaboración pero de solidez conceptual. Asistió docentes, auxiliares graduados y estudiantes, incluyendo los docentes a término cuyos períodos de designación ya habían caducado, los interinos y los adscriptos. La aprobación del mismo consiste en un trabajo escrito que podía ser la elaboración de ejercicios prácticos que serán utilizados en el ciclo lectivo 2020, la revisión de material teórico (dossier) que se utilizaron el ciclo lectivo 2019, la realización de un material audiovisual para incorporar como material didáctico durante el próximo ciclo lectivo. Esta instancia fue aprovechada por la totalidad de los participantes, quienes recibirán por ello un certificado emitido por el Área de Economía de la Facultad

Características de los Mercados: CP José Castro	Miércoles 23/10
Cuentas Nacionales: Dra. M.Victoria Lacaze	Jueves 31/10
Dinero e Inflación: Lic. Marcelo Sosa	Lunes 4/11
Empleo: Dr. E. Actis y Crecimiento: Mg. M.E.Labruneé	Martes 12/11

- **Contracursadas:** Se ofrece esta asignatura como contracursada durante el mes de febrero y marzo de 2020 con 130 inscriptos. SE ADJUNTA PTD AL FINAL DE ESTE DOCUMENTO
- También se propone para el 2020 y para aquellos estudiantes que lleguen a la instancia de final, el dictado de **clases de apoyo** adicionales y previas a la fecha de cada examen. Esta tarea fue realizada durante el 2017, 2018 Y 2019 con resultados favorables.

- Se organizó un equipo de trabajo para diseñar cuestionarios en el campus virtual, con la intención de generar instancias de repaso e involucramiento de los estudiantes con los temas abordados en cada unidad bajo una modalidad diferente a la vigente. Se consensuó los temas a desarrollar bajo esta modalidad, los tipos de ejercicios, su retroalimentación y se capacitó a los docentes participantes en el manejo del campus virtual (generación e cuestionarios). El equipo de trabajo está coordinado por M. Eugenia Labrunée y Ana Julia Atucha y en esta oportunidad colaboraron: Tatiana Guajardo Gaitán, Miguel Angel Gramajo, Gustavo Conde, Adrian Giudice, Ariel González Barros, Eugenia Florio, Juan Manuel Fernández Albe, Julia Savino, Máximo Palladino, Julián Gómez, Pablo D. Rodríguez, Santiago Otegui, Sandra Pesciarelli, Gustavo Núñez, Manuela Coppola.
- **Programa de Acompañamiento Académico:**
Dado que esta materia se dicta en el 1er cuatrimestre del 1er año de todas las carreras de grado y pregrado de la facultad, desde la Subsecretaría de Asuntos Pedagógicos se diseñó este programa, con el objetivo de acompañar a los estudiantes y disminuir los índices de deserción, asignando un Acompañante Académico por materia de 1er año. Durante 2019, en Introducción a la Economía esta tarea estuvo a cargo de un docente designado como Ayudante de primera simple, con contrato a término de un año -Lic. Ana Catelén, cargo que será desempeñado en el 2020 por la Lic. Tatiana Guajardo. Se propone que la Lic. Guajardo sea asistida por un ayudante graduado (Lic. Rech) que habiendo quedado en el orden de méritos del concurso sustanciado en el mes de julio 2020 no ha accedido a un cargo regular ni a un contrato a término.
Durante 2020, en la experiencia se prevé dictar un aproximado de 16 clases en diferentes turnos y días para abordar los puntos del programa que resultan más difíciles de comprender para los estudiantes, con dinámicas y propuestas didácticas diferentes a las que tradicionalmente se instrumentan en el cursado habitual.
- Se han realizado reuniones con representantes del área de **Matemáticas** de la FCEyS para desarrollar en conjunto estrategias para orientar a los estudiantes acerca de herramientas matemáticas básicas necesarias para el correcto entendimiento de los contenidos de la materia en el estudio, y las tareas se desarrollarán durante el cuatrimestre pasivo

- También se mantiene un fluido contacto con el área de **Ingreso** de la Facultad especificando aquellos conocimientos que se requieren o consideran previos
- Integrantes de la cátedra tomaron cursos desarrollados desde la Subsecretaría de Asuntos pedagógicos acerca de herramientas para complementar las prácticas docentes en la educación superior -
- Ayudantes Graduados han propuesto bibliografía y materiales didácticos -Otegui, Leis, González Barros, Gramajo, Guajardo Gaitán.

Se presenta el **detalle** de las actividades desarrolladas en el cuatrimestre pasivo por cada uno de los integrantes de la asignatura.

TEORIA	TAREAS EN CUATRIMESTRE PASIVO
Atucha	Organización y diseño del Seminario Interno. Diseño de finales agosto y septiembre. Diseño de PTD cursado de verano. Coordinación Cursada Intensiva de Verano. Acompañamiento diseño ejercicios virtuales
Di Paola	Asistencia y corrección de finales agosto y septiembre. Dictado de una clase de repaso. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Diseño y corrección de pruebas escritas.
Lupín	Asistencia y corrección de finales agosto y septiembre. Participación en el diseño del Seminario Interno. Aporte de bibliografía
Gualdoni	Asistencia y corrección de finales agosto y septiembre. Participación en el diseño del Seminario Interno. Aportes de bibliografía
Labrunée	Tareas de JTP, organización clases de apoyo en el mes de agosto y septiembre. Asistencia en la redacción de exámenes finales, pase de notas al SIU, atención de reclamos de estudiantes. Asistencia en el armado de PTD cursado especial. Aporte y gestión de nuevas propuestas de ejercitación mediante el campus virtual. Coordinación Seminario Interno: tema Crecimiento y desarrollo: Unidad 3. Coordinación Cursada Intensiva de Verano. Comunicaciones generales e individuales con los estudiantes. Manejo del Campus Virtual.
Actis	Asistencia y corrección de exámenes finales. Expositor al Seminario Interno: Tema empleo. Colaboración en dossier Teóricos
López	Asistencia y corrección de exámenes finales. Jubilada
Garrote	Asistencia y corrección en exámenes finales. Asistente del Seminario Interno. Aportes de bibliografía Unidad 8. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Diseño y corrección de pruebas escritas.
Blanco	Asistencia y corrección en exámenes finales. Asistencia del Seminario Interno.
Fraboni	Asistencia y corrección de exámenes finales. Asistencia a los encuentros del Seminario Interno. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Diseño y corrección de pruebas escritas.
Pesciarelli	Asistencia y corrección de exámenes finales. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas. Acompañamiento en el diseño de ejercitación virtual
Anchorena	Dictado de clases de apoyo para estudiantes en instancia de Final. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas. Acompañamiento en el diseño de ejercitación virtual
Núñez	Corrección de exámenes finales. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas.
Arana	Contratada a término en el 1er cuatrimestre.

PRACTICA	TAREAS EN CUATRIMESTRE PASIVO
Parra	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano.
Barberis	Asistencia en exámenes. Propuesta de mejora de GTP U 4 Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas.
Belmartino	Asistencia en exámenes. Asistencia en carga de calificaciones en el SIU. Asistencia al Seminario Interno. Viaje al exterior de formación de doctorado.
Agustinelli	Asistencia en exámenes. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas.
Conde	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Aporte en el diseño de ejercitacion virtual. Docente a término
Giudice	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Aporte en el diseño de ejercitacion virtual. Dictado de clases cursado intensivo de verano
González Barros	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Aporte en el diseño de ejercitacion virtual. Dictado de clases cursado intensivo de verano
Leis	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Contrato a término
Gaviola	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas.
Quiroga	Asistencia en exámenes. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Corrección de pruebas escritas.
Gramajo	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano. Aporte en el diseño de ejercitación virtual
Garré	Contrato a término
Guajardo	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Aporte en el diseño de ejercitacion virtual. Dictado de clases cursado intensivo de verano
Bianchetti	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Ayudante de segunda rentado Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano.
Otegui	Asistencia en exámenes. Asistencia al Seminario Interno. Adscripto. Dictado de clases en la Cursada Intensiva de Verano.
Florio	Asistencia al seminario Interno. Ayudante de segunda rentado. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano. Aporte en el diseño de ejercitacin virtual
Savino	Asistencia al seminario Interno. Ayudante de segunda. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano. Aporte en el diseño de ejercitacin virtual
Gomez	Asistencia al seminario Interno. Ayudante Adscripto. Aporte en el diseño de ejercitacitación virtual. Viaje por programa de intercambio.
Palladino	Asistencia al seminario Interno. Ayudante adscripto. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano. Aporte en el diseño de ejercitación virtual
Gonzalez Alves	Asistencia al seminario Interno. Ayudante adscripto. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano. Aporte en el diseño de ejercitación virtual
Cóppola	Asistencia al seminario Interno. Ayudante de segunda rentado. Aporte en el diseño de ejercitación virtual
Rodriguez	Asistencia al seminario Interno. Ayudante adscripto. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano.
Agliano	Asistencia al seminario Interno. Ayudante adscripto. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano.
Garcia Gonzalez	Ayudante adscripto, asistencia en clases de cursada de verano
Brieva	Asistencia al seminario Interno. Ayudante adscripto. Asistencia en clases de cursada intensiva de verano.

2-Composición del equipo docente y 8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente:

INSTRUMENTO A
PLAN DE TRABAJO

N°	Nombre y Apellido	Título/s	CARGO													Cantidad de horas				Situación						
			Tit	Aso	Adj	JTP	A1	A2	Ads	Bec	Ded			Carácter			Docenci	Frente a alumnos	Totales		Inv	Ext	Ges			
											E	P	S	Reg	Int	Otro										
1	VALDERREY, Abel	LE	x											x	x										Licencia	
2	ATUCHA, Ana Julia	LE- Esp. en Docencia Universitaria (UNMdP).		x										x							3	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría y de la coordinación general por Licencia del Titular. Afectación simple a Microeconomía 1
3	LABRUNÉE, M.E.	LE- Mg. en Economía y Desarrollo Industrial con mención en PyMEs. UNGS			x									x							3	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría y JTP. Docencia materia optativa Mercado de Trabajo y Contracursada. Miembro del Comité de la Carrera de LE
4	GARROTE LÓPEZ, M.	LE			x									x	x						3	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Miembro del Comité de la Carrera der LE
5	GUALDONI, Patricia	LE- Esp. en Docencia Universitaria (UNMdP).			x									x							3	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación simple desde de Microeconomía 1
7	ACTIS DI PASQUALE, E.	LE- Esp.Doc. Universitaria (UNMdP), Dr. en Ciencias Sociales y Humanas (UNQ)			x									x							3	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación a Política Económica 1 y Mercado de Trabajo y Relaciones Laborales. Miembro del Comité de la Carrera de LE
8	BLANCO, Germán	LE CP LA c/Dr. en Finanzas			x									x							-	-	-	-		Con disminución de dedicación por cargo de mayor jerarquía
9	DI PAOLA, Rosángela	LE				x	x								x	x					6	20	-	-		Tareas Docentes a cargo de una comisión teoría y una de práctica
10	LUPÍN, Beatriz	LE. C Esp. Docencia Universitaria			x									x							3	12	28	-		Investigación y tareas docentes a cargo de una comisión de teoría. Afectación simple desde Matemática para Economistas. Comité de carreras
11	ANCHORENA, Sergio	LE- Ing. en Const.(UNCPBA), Prof.en Cs. de la Educación (ISFD 19), Mg. en Cs. Sociales (Flacso), Mg. en Epistemología (UNMdP), Mg. en Economía (Univ. Huelva), Dr. en Filosofía y Ciencias de la Educación (Univ.Pais Vasco)			x										x	x					3	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
12	FRABONI, Marcela	CPN, Esp. en Procedimiento tributario (UNMdP), Esp. en tributación (UNMdP)			x										x	x					3	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
13	PESCIARELLI Sandra	LE			x										x	x					3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría.
14	NUÑEZ Gustavo	LE			x										x						3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría 2015,2016,2017, 2018 Y 2019 con contrato a término
15	ARANA Beatriz	LE			x										x						3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría 2015,2016,2017, 2018 Y 2019 con contrato a término
16	BARBERIS BOSCH F.	LE			x										x						3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de teoría

19	GAVIOLA Saúl	LE- Mg. Economía Internacional y Desarrollo de la Universidad Complutense de Madrid						x							x	x				3	10	-	-		Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica
20	BELMARTINO, A.	LE. Mg en Economía UNLP						x			x						x			-	-	-			En Comisión de Trabajo fuera del país.
21	GIUDICE, Adrián	LE						x			x	x								3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica
22	GRAMAJO, Miguel	LE						x			x	x								3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica
23	GONZALEZ BARROS, Ariel	LE, MBA FCEyS UNMDP						x			x	x								3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica
24	PARRA, Juan Pablo	LE						x			x	x								3	10				Tareas docentes a cargo de una comisión de práctica
25	CATELEN, Ana Laura	LE						x			x	x								3	10				En comision de trabajo fuera del pais
26	LEIS, Alejandro	LE						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
27	CONDE, Gustavo	LE						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
28	MARTINEZ Damián	LA						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
29	MARCEL LIZZIE	LE						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
30	BUCETA, Walter	LE						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
31	MONTECHIA Agustin	LE						x			x			x						3	10				Contrato a término para dictar clases prácticas
32	FLORIO EUGENIA	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
33	COPPOLA GOYHENESPE	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
34	PALLADINO Máximo	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
35	FERNANDEZ ALBE, JMan	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
36	BRIEVA, Luana Cecilia	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
37	RODRIGUEZ Pablo	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
38	RIGANTI, Lucas	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
39	SAVINO Julia	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
40	FERRERAS, Martina	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
41	AGLIANO Gianluca	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
42	GOMEZ, Julian Ezequiel	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
43	GARCIA GONZALEZ, Lautaro	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
44	BIANCHETTI, Lucas	Estudiante						x			x	x								3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica
45	OTEGUI Santiago	Estudiante												x						3	10				Tareas docentes de auxiliar en una comisión de práctica. Afectado desde beca.
46	GUAJARDO, Tatiana	LE						x			x	x								3	10				Docente Orientador Contrato a término desde la Susecretaría de Asuntos Pedagógicos
47	RECH, Lautaro	LE						x			x			x						3	10				Se solicitó contrato a término para auxiliar al Docente Orientador

9. Justificaciones

Respecto del **PTD para la cursada especial de verano** se explicitan:

- Las condiciones para acceder al cursado intensivo.
- Carga horaria, distribución de clases y docentes afectados
- Fecha de inicio del cursado, inscripción y cupo.
- Objetivos de la asignatura. *Según PTD 2020 que se adjunta.*
- Programa Sintético y analítico. *PTD 2020.*
- Bibliografía
- Descripción de Actividades de aprendizaje. *PTD 2020*
- Procesos de intervención pedagógica. *PTD 2020.*
- Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.
- Evaluación.

Plan de Trabajo Docente

1) Condiciones para acceder al cursado alternativo

Teniendo en cuenta lo expuesto, se considera pertinente diagramar un cursado especial de verano en el que se incluyen condiciones diferentes de las del Régimen de Enseñanza vigente actualmente de la Asignatura Introducción a la Economía ***para los alumnos cursantes durante 2020 que no hayan aprobado y para aquellos que se han inscripto a mediados de año.***

2) Carga horaria, distribución de clases y docentes afectados

Las clases estarán divididas en teóricas y prácticas con una carga horaria total de 96 horas. Se dictarán de lunes a viernes 17 a 20 hs. Las mismas estarán intercaladas y tendrán 3 horas de duración cada una.

Las clases estarán a cargo de Adjuntos, JTP y Ayudantes de 1era con dedicación simple: Lic. Marcelo Garrote López, Lic. Rosangela Di Paola, Dr. Sergio Anchorena, Lic. Sandra Pesciarelli, Lic. Gustavo Nuñez Fioramonti, CP. Marcela Fraboni, Saúl Gaviola, Francisco Barberis Bosch, Patricia Quiroga, Silvia Agustinelli, Juan Pablo Parra, Adrian Giudice, Ariel González Barros, Miguel Gramajo. También colaborarán los docentes exclusivos -Lic. Ana Julia Atucha, Lic. Patricia Gualdoni Beatriz Lupín, Dr. Eugenio Actis Di Pasquale y Mg. M. Eugenia Labrunée. Los ayudantes estudiantes serán asimismo afectados.

La nómina de profesores y auxiliares que se menciona en el párrafo anterior, está basada en el plantel con el que se cuenta al momento de la presentación de la propuesta (febrero 2020). Si hubiera cambios en el plantel se ajustarán los participantes de la contracursada en noviembre del 2020.

En ambos tipos de clases, se propiciará una activa participación del alumno (Punto 1-Artículo Nº 7, OCA Nº 1.560/2011).

3) Fecha de inicio del cursado, inscripción y cupo.

Las clases comenzarán el primero de febrero del 2021

La inscripción se hará durante el mes de diciembre de 2020.

El curso se abrirá para 120/130 estudiantes como máximo.

4) Objetivos del curso (según PTD 2020)

5) Programa (según PTD 2020)

6) Bibliografía

Materiales escritos para cada unidad del presente programa que se hallan disponibles para los estudiantes en la página web de la Facultad en el Campus Virtual y en el Repositorio Digital de Publicaciones Núlan. Asimismo, cada docente tendrá la facultad de adicionar materiales a modo opcional que considere complementos de los obligatorios.

- **Descripción de Actividades de aprendizaje (Según PTD 2020)**

8) Cronograma tentativo de contenidos, actividades y evaluaciones.

El cronograma es tentativo y se confecciona en función de la duración habitual de duración de cada unidad. Los días sábados se pueden emplear para tomar parciales, recuperatorios y flotantes/final. Este cronograma se volverá a enviar al HCA, ajustado al calendario académico 2021 en el mes de noviembre de 2020.

Las evaluaciones parciales/recuperatorios se entregan en plazos menores a 10 días y se hacen corregir por varios profesores de manera tal de devolver las mismas a tiempo y que los estudiantes puedan recuperar los errores a tiempo.

CRONOGRAMA TENTATIVO CURSADA DE VERANO IALE. CLASES PARCIALES Y APES

MES DE FEBRERO

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
1	2	3	4	5
U1	U1	U2	U2 +APE 1	U2
8	9	10	11	12
U2	U2	U2	U2+APE 2	U2
15	16	17	18	19
REPASO	PAR 1	U3	U3	U3
22	23	24	25	26
U3	APE 3+U3	U4	U4	REC 1

MES DE MARZO

1	2	3	4	5
----------	----------	----------	----------	----------

U5	U5	U6	U6	U7 APE 3
8	9	10	11	12
U7	U8	U8	APE 4 U8	REPAS
15	16	17	18	19
PAR 2				REC 2
22	23	24	25	26
29	30	31		

Las dos evaluaciones Flotantes y el Final serán en días sábados finalizando la cursada por completo antes del 15 de abril.

– **Evaluación**

Instrumentos de evaluación para el cursado especial

- 2- 2 parciales y sus respectivos recuperatorios
- 3- 4 APES
- 4- 2 Flotantes
- 5- 1 Final

Condiciones generales de aprobación. Requisitos de aprobación:

- Durante la cursada de verano, será utilizará la **nueva modalidad de instrumentación de las Actividades Pedagógicas**, empleada por vez primera en el ciclo lectivo 2018 y aprobada por el Consejo Académico.

El sistema de calificación de parciales sigue la normativa vigente en cuanto a la escala conceptual y numérica, respecto del proceso de redondeo y de la calificación mínima para aprobar y promocionar.

Las Evaluaciones Parciales (y sus respectivos recuperatorios) cuya duración no excederá de las 3 horas reloj, serán individuales, instrumentadas en forma escrita con cuestiones teóricas y prácticas en consonancia con las actividades de aprendizaje instrumentadas durante el cursado. Ejercida la opción del recuperatorio y a todos los efectos, se considerará válida la nota del mismo.

En la hoja del parcial se incluirán la calificación de la/las APes (0,30 centésimos por cada una que el estudiante hubiera aprobado sobre el temario de dicho parcial). El puntaje de APes será considerado siempre y cuando el alumno haya alcanzado un 4 con las preguntas del examen parcial o recuperatorio. La nota total resultante de las preguntas del parcial es de 10 puntos. A la suma de las calificaciones de cada una de las preguntas del parcial y/o de su recuperatorio se le adicionarán 0,30 centésimos por cada una de las APes aprobadas, tomadas con anterioridad a cada parcial. Si el alumno obtuviera un 10 pero tuviera las dos APes aprobadas, su calificación será 10 (diez).

- Los alumnos que no promocionaron tienen la opción de rendir dos Evaluaciones Flotantes y un Final. **La descripción de esta modalidad se remite adjunto a la presente.**

Si el alumno tiene los dos parciales desaprobados, recursa la asignatura. Se considerará ausente, al alumno que no haya rendido las Evaluaciones Parciales ni sus respectivos recuperatorios.

Se tomará asistencia a fin de conocer con exactitud la cantidad de alumnos que rindieron (Art. 1, OCA Nº 1.561/2011).

Cada Módulo será evaluado de la siguiente manera:

Evaluación Parcial/Recuperatorio	Temas
I	Unidades 1 y 2
II	Unidades 3 a 8

Las APES evaluarán los contenidos desarrollados hasta la clase práctica inmediata anterior.

La carga docente de los miembros de IALE que colaborarán en la contracursada especial de verano, recaerá mayoritaria y equitativamente entre los docentes de dedicación simple en cumplimiento de tareas durante su cuatrimestre pasivo.

El resto de los docentes de dedicación exclusiva, los cuales se detallan en el PTD presentado, serán convocados de forma ocasional, de acuerdo a circunstancias que puedan suceder durante el transcurso de las clases, como devolución de exámenes, diseño de Apes y Parciales, entre otras.

Las Licenciadas Atucha y Labrunée coordinarán desde sus funciones actuales el desenvolvimiento normal de las clases.

La totalidad de los docentes serán afectados al cursado normal que inicia en el mes de marzo de 2021. Es decir, la participación en este cursado especial no implica la reducción de tareas en el primer cuatrimestre, sino el cumplimiento de actividades del cuatrimestre pasivo.

Por otro lado, se aclara que el horario vespertino está relacionado con la disponibilidad horaria de los docentes con mayor carga de tareas en esta instancia de cursado y de aulas -las cuales serán demandadas en otros turnos por el ingreso-. Se explicita que los únicos recursos necesarios serán un aula para 120 estudiantes, pizarra, fibrones y borrador. Cada docente se ocupará de disponer de sus propios materiales.